

MAXINE MOLYNEUX

La política de desarrollo y la dimensión de género del capital social

Traducción de Leandro Nagore y Silvina Silva

Redes de base y movimientos sociales, definidos teóricamente como movimientos de la sociedad civil, movimientos contrarios a la hegemonía o como capital social, se han incorporado a la teoría y la práctica de las políticas públicas en todo el mundo. Aunque las mujeres han desempeñado un papel fundamental en estos movimientos, su participación se ha mantenido hasta hace poco al margen de las principales líneas de debate. Sin embargo, al aumentar el interés por el capital social en el ámbito de la política internacional, los responsables de la adopción de políticas han descubierto que las mujeres pueden ser esenciales para abordar una amplia gama de déficits políticos y sociales. No obstante, es poco frecuente que se trate de los términos de la inserción de las mujeres en las iniciativas políticas públicas. Este artículo esboza algunas de las cuestiones más importantes para las organizaciones de mujeres en el contexto actual de las políticas de desarrollo.

El texto está estructurado en tres partes: la primera examina críticamente los planteamientos basados en el género que gobiernan los esfuerzos por implicar a las mujeres en los programas de desarrollo, además de identificar algunas características comunes del capital social de las mujeres. La segunda sección explora algunas de las tensiones que han surgido en la interacción de las redes de mujeres con gobiernos y ONG. La atención se centra en tres problemas específicos que han aparecido en colaboraciones de este tipo: la captura, la instrumentalización y la sobrecarga. Finalmente, se analizan las formas mediante las cuales las organizaciones de mujeres pueden pasar de tratar cuestiones prácticas a aspectos estratégicos, incorporando en sus prácticas principios de liderazgo, democracia interna y responsabilidad.

Maxine Molyneux es Catedrática en el Institute for the Study of the Americas de la Universidad de Londres. Desde 1977 es consultora para los programas de política social y derechos humanos de la ONU. Autora de *Los Movimientos de Mujeres: Estudios Comparativos e Históricos* (Cátedra, 2003)

Valorando el capital social de las mujeres

En los últimos años el concepto de capital social se ha incorporado a los debates sobre políticas en ámbitos tan variados como: la regeneración de comunidades, la salud, las migraciones, la educación, el bienestar y el desarrollo. Percibido habitualmente como el cemento social que genera la vida asociativa y las redes ciudadanas de confianza y solidaridad, el capital social parece tener el potencial para incrementar la productividad, para brindar apoyo en la lucha contra la pobreza, para crear democracias más sólidas, para ayudar a reconstruir comunidades devastadas por la guerra y para fomentar el bienestar mental y físico. En un sentido más general, también ha sido proclamado como un contrapeso necesario ante las tendencias socialmente corrosivas que se asocian a la vida económica contemporánea. Por extensión, es contrario a la glorificación del individualismo en beneficio propio como consecuencia natural de la gobernanza de los mercados. El interés que suscita el capital social en la actualidad refleja una percepción creciente de que el ámbito de la vida social es importante no sólo para el bienestar individual, sino por tener implicaciones para las políticas gubernamentales y la prestación de servicios a la ciudadanía. Al enriquecerse la interacción cívica y social y al comprometerse con formas de acción cooperativa para lograr objetivos comunes, los ciudadanos no sólo aspiran a mejorar su calidad de vida sino que también contribuyen a que las iniciativas políticas sean más eficaces y responsables.

El significado fundamental de la actividad social, más allá de la contribución que pueda tener para mejorar la calidad de vida, es que ni los Estados ni los mercados pueden proveer lo suficiente para la satisfacción de todas las necesidades sociales

A pesar de la extensa literatura que existe sobre el capital social y su creciente visibilidad en las políticas públicas, sorprende el poco interés prestado al papel que desempeñan las mujeres en la creación y mantenimiento de la vida social a través de sus propias redes y formas de solidaridad. No obstante, en todo el mundo las mujeres se muestran activas en una gran variedad de tareas voluntarias y comunitarias, ya sea para organizaciones caritativas, iglesias, grupos familiares, barrios o clubes. Es bastante habitual que las mujeres tengan vínculos locales y familiares más sólidos. Las mujeres crean redes y relaciones de apoyo recíproco, además suelen estar entre los participantes más comprometidos en las actividades comunitarias y en las formas locales de vida asociativa. Las mujeres son en muchos casos el alma misma de estrategias voluntarias de autoayuda, ya sea en el ámbito de la salud, la educación, programas de alimentos o de vivienda vecinal, asociaciones culturales, o en apoyo de comunidades asoladas por situaciones de desempleo repentino, gestionando gru-

pos de trueque, círculos de guarderías infantiles y casas de acogida para mujeres marginadas o víctimas de abusos. Este amplio espectro de actividades se desarrolla en el terreno de lo que algunos denominan la “economía social”, entendida como aquellas formas de cooperación en las cuales se comprometen los ciudadanos sin estar motivados, principalmente, o del todo, por intereses materiales. La economía social ha tenido un papel determinante en la superación de la exclusión social de varios tipos, y puede ofrecer al mismo tiempo espacios seguros para las mujeres –en los cuales se pueden construir relaciones basadas en la confianza y donde se pueden desarrollar capacidades y experiencias–.

El significado fundamental de este tipo de actividad, más allá de la contribución que pueda tener para mejorar la calidad de la vida social, es que ni los Estados ni los mercados pueden proveer lo suficiente para la satisfacción de todas las necesidades sociales. De ahí que los ciudadanos opten por, o se vean obligados a depender de, alguna combinación de instituciones sociales formales e informales para su bienestar y seguridad. Las redes informales y el apoyo que brindan pueden ser la única forma para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de aquellos que tengan modos de vida precarios. Estudios sobre el sustento de los hogares, las redes sociales y las instituciones voluntarias demuestran que hay una importante dependencia de acuerdos y organizaciones informales que existen independientemente o que trabajan junto con el Estado. Las mujeres suelen participar en estas actividades, sobre todo en aquellas que estén vinculadas al cuidado asistencial, ya sea en los centros urbanos deprimidos de las ciudades del mundo industrializado, o en los países en vías de desarrollo del sur global.

Las mujeres desempeñan un papel vital en el sustento de hogares de rentas reducidas en todo el mundo, y en entornos socioeconómicos muy distintos, participando activamente en una economía informal de intercambios, que incluye créditos, servicios y la prestación de cuidados asistenciales. Para la supervivencia de aquellos hogares que se sitúan en los márgenes, son fundamentales servicios como el cuidado de niños, la adquisición y preparación de alimentos, el planchado de ropa y la concesión de préstamos. También es frecuente que las mujeres participen en estrategias de supervivencia colectivas. Han creado y gestionado exitosas cooperativas de créditos, comedores populares y pequeñas cooperativas empresariales. También han organizado estructuras para la prestación de servicios, exigiendo mejoras en la recogida de basuras, el mantenimiento de las carreteras, la seguridad y la gestión de las comunidades. Los grupos de mujeres se comprometen muy a menudo en proyectos diseñados para mejorar la situación en los ámbitos de la salud, la vivienda y la educación, trabajando a veces con ONG, a menudo de modo independiente y frecuentemente colaborando con iniciativas gubernamentales. En épocas de graves dificultades económicas han surgido organizaciones de base de mujeres con el fin de suministrar alimentos a precios módicos en sus vecindarios, creando huertos urbanos para cultivar alimentos o creando infraestructuras de cocina comunales para suplir las necesidades locales. Por ejemplo,

en Perú, durante la crisis económica de los años ochenta, cerca de 800.000 comedores colectivos gestionados enteramente por mujeres llegaron a servir alimentos a más de dos millones de personas. Los esfuerzos de las mujeres también han sido fundamentales en situaciones de conflicto y de posconflicto, en las cuales, mediante el trabajo sobre agendas comunes, han ayudado a mitigar las heridas de comunidades profundamente divididas, además de participar en la compleja tarea de la reconstrucción posconflicto. Aún más revelador resulta el hecho de que sean las mujeres las que están manteniendo unidas a comunidades enteras en regiones azotadas por el VIH/sida, cuidando al elevado número de huérfanos y enfermos en una coyuntura en la cual, en la actualidad, más mujeres que hombres son víctimas de esta pandemia.

Las asociaciones informales también tienen el potencial, si están adecuadamente financiadas, para ofrecer una alternativa más satisfactoria a las prestaciones gestionadas por el Estado.

En los países industrializados del norte, con generosos sistemas de prestación de servicios estatales, los grupos de mujeres desempeñan un papel activo en la vida social en apoyo de aquellos que no están siendo atendidos adecuadamente por el Estado o el mercado. Entre los numerosos ejemplos podemos destacar las estrategias de apoyo complementario para el cuidado de niños para mujeres trabajadoras o el cuidado de personas mayores, así como mejoras en el acceso a la formación para mujeres que deseen volver al mundo laboral. Las organizaciones de mujeres han surgido en muchos casos como reacción a las necesidades acuciantes que el sistema de prestaciones gubernamentales no logra abarcar, como pueden ser las casas de acogida para mujeres víctimas de abusos y centros que ofrecen asesoría legal y apoyo para las víctimas de violaciones sexuales.

Las redes de mujeres también dan servicio a mujeres vulnerables que se quedan fuera del sistema de prestación estatal, como las trabajadoras sexuales y aquellas que viven en los márgenes de la economía informal. En algunos casos incluso los grupos que tienen acceso a los servicios públicos se vuelcan hacia las asociaciones informales, al considerarlas más sensibles a sus necesidades específicas. Además, existe una percepción generalizada de que estas últimas ofrecen un trato más directo y sencillo que las agencias gubernamentales. Por ejemplo, algunos grupos de mujeres musulmanas, cuando no pueden acceder a los servicios centrales debido a restricciones culturales, prefieren trabajar con asociaciones informales por no poder moverse libremente fuera de su entorno doméstico o lugar de residencia, o si su grado de confianza en los servicios públicos es limitado. En resumen, las asociaciones informales pueden responder a aquellas necesidades que no estén cubiertas por el sistema de prestaciones estatales, pero también tienen el potencial, si están

adecuadamente financiadas, para ofrecer una alternativa más satisfactoria a las prestaciones gestionadas por el Estado.

El capital social de las mujeres: elementos comunes

Aunque las actividades realizadas por las mujeres, así como sus redes y asociaciones son importantes para el sustento de la vida social, suelen contar con escasos recursos y apoyos. Esto se puede explicar, en parte, por algunas de las características más representativas del capital social de las mujeres. Teniendo en cuenta que las redes reflejan relaciones sociales y están gobernadas por divisiones sociales fundamentadas en cuestiones de género, estos factores influyen en el acceso de sus miembros a recursos como el tiempo, el dinero y el estatus. A pesar de la enorme diversidad en sus formas, existen ciertas características comunes del capital social de las mujeres, que tienden a diferenciarlo del de los hombres. En términos generales se puede decir que el capital social de las mujeres:

- está asentado cerca del hogar, del lugar de residencia, y no en el entorno público del mundo laboral;
- implica intercambios de tiempo y de capacidades más que de dinero;
- incluye una proporción importante de trabajo voluntario y de cuidados asistenciales;
- suele implicar cuestiones afectivas o éticas, cierto grado de altruismo y en muchos casos moviliza sentimientos asociados a la maternidad;
- es un capital social más vinculado a la creación de lazos que de puentes.

Estas diferencias implican que las redes de mujeres suelen situarse en esferas distintas a las del capital social de los hombres. Las redes de hombres están tradicionalmente asociadas al mundo público, del trabajo y de la política. Varios estudios sobre las redes que sostienen a poblaciones inmigrantes tienden a centrarse en las formas de ayuda entre los hombres para conseguir empleo y contactos empresariales. Se ha publicado mucho menos sobre las formas en las que se desenvuelven las mujeres en estas redes. Las redes de mujeres están más enfocadas en la resolución de problemas domésticos y están menos enfocadas en asuntos económicos y de empleo. Las organizaciones de mujeres han desempeñado un papel importante al ofrecer ayudas a mujeres inmigrantes para que encuentren modos de responder a sus necesidades de una forma más amplia. El número de grupos de mujeres que trabajan con comunidades inmigrantes en el ámbito local no hace más que crecer, organizando servicios integrales de salud, educación y asuntos legales. Al mismo tiempo, grupos de mujeres trabajadoras inmigrantes –enfermeras y trabajadoras domésticas– han formado asociaciones para compartir sus inquietudes, luchar por la consecución de mejores estándares de empleo y promocionar el conocimiento de sus propios derechos.

Las redes dependen de recursos que las sostengan –tiempo o dinero o habitualmente de los dos–. La mayoría de las mujeres disponen de una menor cantidad de estos recursos, al tener que compaginar su empleo remunerado con sus cargas familiares. Además, el desequilibrio que existe entre los sueldos de hombres y mujeres supone una desventaja adicional para las mujeres. En Gran Bretaña el desequilibrio en los sueldos por empleos a media jornada, un segmento muy feminizado, alcanza el 40%. Aunque las redes de mujeres tienden a disponer de menores recursos económicos, también es cierto que dependen más de intercambios de tiempo o intercambios no-monetarios (trabajo, capacidades) que puedan adaptarse a sus vidas diarias. No obstante, teniendo en cuenta que las relaciones de poder y privilegio se reflejan en las redes sociales, puede ocurrir que las mujeres sean excluidas del tipo de red que podrían aportarles poder económico y político. Cuando las mujeres crean redes suelen dedicarse a servir al grupo (es decir, un capital social “que crea lazos”), y no tanto a desarrollar contactos con el mundo del poder político y económico (un capital social “que crea puentes”). Sin embargo, el mero hecho de trabajar de forma conjunta para la consecución de un objetivo común puede ser un estímulo importante para el desarrollo de capacidades de liderazgo y para reducir la disparidad de poder. Algunas redes de mujeres han sido creadas con el propósito explícito de alcanzar un mayor reconocimiento profesional o gubernamental, o para modificar políticas, como en el caso de las mujeres trabajadoras, empresarias y profesionales que mediante la organización y la cooperación han logrado hacer avanzar sus intereses específicos.

Estos elementos comunes del capital social de las mujeres ayudan a clarificar los motivos por los que este capital social tiende a ser invisible y a estar marginado de las corrientes principales del debate. Las mujeres aún se sitúan en relaciones desiguales de poder, y ocupan espacios sociales sólidamente cimentados en consideraciones de género. En muchos casos disponen de menos poder en la esfera pública y cuentan con menos activos. Su labor, a pesar de todos los cambios que se han producido en épocas recientes, sigue siendo considerada como secundaria con respecto a sus obligaciones familiares. Gran parte de lo que hacen, ya sea con o sin remuneración, es invisible o se da por hecho. Incluso cuando las mujeres tienen un trabajo remunerado, lo que hacen a nivel local, o como voluntarias o activistas, suele considerarse como una extensión “natural” de su papel de cuidadoras en la división social del trabajo –simplemente, es “lo que hacen las mujeres”–.

Una consecuencia de la “naturalización” del empleo de las mujeres es que se tiende a considerarlo ajeno a la esfera de las relaciones económicas; en resumen, no es trabajo remunerado. De ahí que podríamos preguntarnos, ¿por qué lo hacen las mujeres? Hasta cierto punto, la pregunta es un problema en sí: implica que el único motivo por el cual las personas hacen algo es en interés propio y por incentivos materiales como el dinero. Sin embargo, la motivación es mucho más compleja y conlleva cuestiones de identidad y modos de recompensa que se escapan de estas categorías materiales. Por ejemplo, la prestación

de servicios de cuidados asistenciales es un ejemplo de una actividad que tiene potencial para generar satisfacción y dar sentido a la vida de las personas de modos que no se limitan a una recompensa en efectivo, tal y como ocurre, demasiado a menudo, con respecto al estatus ocupacional de las mujeres empleadas en actividades de enfermería y enseñanza. Empleos de este tipo se pueden asociar con la satisfacción, la autoestima, el reconocimiento y el respeto, pero sigue siendo cierto que son trabajos que suelen realizar las mujeres, y que como tal han sido históricamente infravalorados y dados por hecho. No obstante, las identidades femeninas también han servido de base para la acción colectiva, sobre todo en contextos en los que las construcciones culturales de la feminidad están fuertemente identificadas con la maternidad, y donde se considera que el cuidado del hogar y los niños sigue siendo el papel principal de las mujeres. Los grupos de mujeres suelen ser activos en los movimientos pacifistas, por la inquietud que sienten hacia sus familias, y participan en campañas contrarias a la violencia civil y comunal, trabajando en proyectos de base que tienen por objetivo reconciliar sociedades divididas. La solidaridad femenina en torno a estas preocupaciones puede ser la base para un tipo de condición informal de ciudadanía que resitúa las inquietudes y actividades domésticas de las mujeres del relativo aislamiento de la familia hacia la vida y la esfera pública. Las organizaciones de base tienen a menudo este potencial transformador por el que la experiencia de comprometerse con la actividad colectiva convierte a actores privados en ciudadanos públicos. En este proceso, los organizadores de protestas vecinales o activistas de apoyo pueden transformarse en líderes comunitarios, con la capacidad de negociar con instituciones locales e incluso nacionales.

Cuando las mujeres tienen un trabajo remunerado o como voluntarias o activistas, suele considerarse como una extensión “natural” de su papel de cuidadoras en la división social del trabajo –simplemente, es “lo que hacen las mujeres”–

Este conjunto de características particulares que definen a la mayoría de las organizaciones de mujeres las hace especialmente adecuadas para hacer frente a las necesidades sociales que otras organizaciones ignoran o no pueden abordar con facilidad. No obstante, estos mismos elementos sirven para explicar los motivos que dificultan la obtención de recursos por parte de organizaciones de mujeres y su dependencia de apoyos voluntarios.

Las organizaciones de mujeres y los actores políticos

Los actores políticos reconocen cada vez más (aunque de forma parcial o basada en cuestiones específicas) la labor realizada por las mujeres en grupos y asociaciones. Las ONG

han encontrado en las mujeres aliadas naturales en sus esfuerzos por desarrollar iniciativas comunitarias en cuestiones de salud, educación y la prestación de servicios. Por otra parte, los gobiernos también recurren crecientemente a las mujeres para ayudarles a administrar y dar servicio a sus programas de lucha contra la pobreza, o para la regeneración de comunidades o programas de bienestar. Este renovado interés sería bienvenido, aunque con ciertas reservas, cuando viene de la mano de programas que sirven objetivos comunes, pero que deberían ser al mismo tiempo sensibles a las necesidades de las mujeres. Desafortunadamente, esto último no suele ser lo habitual. En realidad ocurre más bien lo contrario, la experiencia acumulada sobre cómo interactúan las agencias externas con las organizaciones y redes de mujeres sugiere que suele haber tensiones entre las necesidades de las participantes femeninas y los objetivos del proyecto. ¿Cuáles son estas tensiones? Y, ¿qué lecciones han aprendido las organizaciones de mujeres y aquellos que trabajan en ellas de la experiencia acumulada hasta la fecha?

Instrumentalismo

El primer problema aparece cuando la labor de las organizaciones de mujeres y/ o su trabajo voluntario es considerado no sólo como el eje central de la política social, sino que se convierte en sustituto de acciones gubernamentales adecuadas. En estos casos, los grupos de mujeres se enfrentan a dos tipos de riesgo: pueden seguir luchando sin financiación aunque encontrándose con responsabilidades para las cuales no cuentan con recursos suficientes; o se ven incorporadas, bajo términos inaceptables, en programas gubernamentales, siendo absorbido su proyecto por parte de las agencias gubernamentales y administrado de modos que se alejan de su concepción original y de las buenas prácticas asociadas al mismo. Por ejemplo, es probable que un proyecto administrado y centrado en las mujeres que sirva a las necesidades de mujeres vulnerables creando lugares de acogida seguros para ellas tenga más éxito en la generación de confianza y autoestima entre sus participantes que uno que sea administrado por hombres y que esté obligado a conformarse a las prioridades y directrices del gobierno. La lección que se debe retener en este caso es que las agencias externas que trabajan con organizaciones de mujeres deben ayudar a fortalecerlas, respetando su experiencia y autonomía, y no limitarse a utilizarlas para rellenar vacíos en la prestación de servicios.

Captura

Un segundo problema, vinculado al anterior, tiene que ver con la captura o apropiación de organizaciones de base, en las cuales está asegurada la participación de mujeres, para servir de su trabajo por motivos puramente políticos. En casos en los que los gobiernos, gru-

pos políticos y partidos practiquen habitualmente formas de clientelismo y deseen apropiarse de organizaciones de mujeres para sus propios intereses, éstas últimas pueden experimentar ciertas mejoras en su reconocimiento y recompensas a corto plazo, pero rápidamente verán como pierden legitimidad en sus comunidades y entre las mujeres a las que pretenden servir. El uso de organizaciones de mujeres para fines políticos es una práctica habitual en todo el mundo. Un ejemplo sería el de las iniciativas de los comedores populares en Perú, que empezó como un proyecto de base de grupos de mujeres, pero que poco a poco fue acaparado por las agencias gubernamentales, a la vez que las líderes femeninas entraban en una relación de asociación cada vez más estrecha y pública con el gobierno. Al decaer la popularidad del gobierno, las organizaciones de mujeres sufrieron por asociación, y acabaron perdiendo su elevado grado de confianza pública, al igual que su nivel de autonomía y su propósito.

Sobrecarga

Un tercer problema tiene que ver con el tipo y cantidad de trabajo que las iniciativas estatales o de ONG suelen encomendar a las mujeres. En muchos casos, se pretende que realicen tareas que los hombres no quieren hacer, como la limpieza de escuelas y labores para ordenar barrios, además de empleos que ofrecen escasa satisfacción o recompensa por el esfuerzo invertido. Parece ser que el planteamiento que predomina en estos casos es que las mujeres tienen la inclinación y el tiempo para realizar estas labores mientras que los hombres no las tienen. Sin embargo, en realidad muchas de las mujeres que acaban incorporándose a estos programas no disponen de tanto tiempo, al tener que compaginar la supervivencia del hogar, el cuidado de los niños, con sus esfuerzos por generar ingresos.

Hay numerosos casos en los que las mujeres y sus redes son incorporadas, o son el blanco de proyectos o programas cuyo fin es principalmente el de dar servicio a las necesidades del programa en cuestión, sin tener realmente en cuenta las necesidades de las propias mujeres. Si se valora realmente la labor que realizan las mujeres, y se es consciente de que las mujeres viven intentando equilibrar vidas complejas, no deberían ser sobrecargadas con exigencias adicionales, sino que deberían recibir el apoyo que necesitan para asegurar su participación. Por ejemplo, puede que necesiten servicios de cuidados infantiles más flexibles como parte del programa, o una formación en capacidades relevantes para el mercado laboral, o la prestación de servicios de salud y educación. La cuestión de las necesidades de las mujeres no se plantea con suficiente regularidad por parte de los que desarrollan programas que dependen del capital social de las mujeres, a pesar de los resultados positivos que esta atención podría generar a largo plazo.

Principios organizativos

Un enfoque cooperativo: organización autónoma y agencias externas

Ante los peligros del instrumentalismo, la captura y la sobrecarga, ¿qué tipo de relación deberían desarrollar las asociaciones de mujeres de base con las agencias externas? En este caso, como en cualquier estructura organizativa y sus respectivas relaciones con otros, la cuestión fundamental es ¿quién decide la agenda?

El tema de la organización ha sido extensamente debatido por movimientos de mujeres y activistas de partidos políticos junto con sindicatos y organizaciones de base. Dos factores han sido fuertemente cuestionados: el de la autonomía y el de los principios que deberían gobernar la organización interna. Han ido apareciendo, progresivamente, sólidos argumentos en favor de espacios autónomos exclusivamente femeninos en los que las participantes puedan elaborar programas de acción, formular objetivos y desarrollar estrategias libres de la influencia exterior. Estructuras organizativas horizontales, no jerarquizadas, se consideraron, en muchos casos, como las formas más adecuadas para asegurar los principios democráticos, permitiendo un mayor grado de debate y una mayor participación en la formulación de objetivos.

Las agencias externas que trabajan con organizaciones de mujeres deben ayudar a fortalecerlas, respetando su experiencia y autonomía, y no limitarse a utilizarlas para rellenar vacíos en la prestación de servicios

A la pregunta sobre quién decide la agenda existen tres respuestas clásicas: decide la colectividad, decide un agente externo o la decisión se toma sobre una base cooperativa y compartida. La primera de estas tendencias suele asociarse con organizaciones autónomas en las que son las propias mujeres las que establecen sus metas, deciden sobre sus propias formas de organización y sus objetivos. En estos casos, la organización es una asociación que se gestiona autónomamente, que no reconoce ninguna autoridad superior y que es independiente de cualquier otra agencia política. La autoridad, en este contexto, reside en la pertenencia, en los miembros. Ejemplos de este tipo de organización pueden encontrarse entre aquellos que surgen de iniciativas independientes como los centros de crisis para casos de violaciones, movimientos de trueque y cooperativas de crédito.

A modo de contraste, cuando es una agencia externa la que establece la agenda, tanto la autoridad como la iniciativa provienen de fuera, y se sitúan por encima de la colectividad como tal. El control de la agenda, el objetivo de la organización y el desarrollo del grupo de mujeres está sujeto a esta autoridad exterior –que puede coincidir, o no, con lo que determinan los miembros de la organización–.

La tercera posibilidad es un enfoque más cooperativo, en el que una agencia externa, como una ONG por ejemplo, trabaja con la organización de mujeres, estableciendo la agenda, el estilo de trabajo y el proceso de toma de decisiones sobre la base de una participación democrática y conjunta. Este modelo de vínculo supone otro tipo de principio organizativo y una concepción distinta de la autoridad; es cooperativa y asociativa en el sentido de que las organizaciones independientes de mujeres con sus objetivos particulares y su autonomía institucional deciden formar alianzas con otras organizaciones con las que están de acuerdo en ciertos temas. Estas formas pueden ser denominadas “asociativas”, en reconocimiento de su estatus casi independiente en el seno de una alianza de intereses. No están dirigidas por un poder superior, y no son del todo independientes, pero la colectividad sigue manteniendo el control de su propia organización y establece su propia agenda. Según este tipo de acuerdo las organizaciones de mujeres pueden decidir delegar cierto poder a las agencias externas, que pueden ser ONG o departamentos gubernamentales. Para que funcione correctamente, este tipo de acuerdo debe estar basado en la confianza y en procedimientos establecidos de responsabilidad. En este modelo se negocia tanto el poder como la autoridad, y la cooperación está condicionada a que alguna o todas las exigencias de las mujeres sean incorporadas a la organización con la que se establece el vínculo de cooperación. Este vínculo escapa del dilema bipolar entre la autonomía y la integración que ha dividido durante tanto tiempo las distintas tendencias en los movimientos de mujeres, y tiene el potencial para garantizar agendas específicas de forma efectiva. No obstante, corre el riesgo de dejar de ser apropiado si la organización de mujeres pierde la capacidad para establecer la agenda. Para minimizar este riesgo, los movimientos de mujeres pueden establecer sus condiciones sobre la organización con la cual están dispuestas a cooperar. Claramente, en estos casos los resultados dependerán de la fortaleza y la capacidad del movimiento de mujeres en cuestión.

Intervenciones transformativas: ¿por qué importa la estructura básica de las organizaciones de mujeres?

Más allá de estas cuestiones organizativas, deben tomarse en consideración varios aspectos importantes para que los proyectos de mujeres tengan una repercusión significativa para las propias mujeres. Pueden considerarse como positivos aquellos procesos que fortalecen las capacidades de las mujeres para ayudarlas a enfrentarse a las relaciones de desigualdad y subordinación. En este contexto hay tres principios que ayudan a plantearse el modo en que se pueden alcanzar estos resultados: titularidad, autoestima y empoderamiento.

- 1) Titularidad - La importancia crítica de la “titularidad” es una de las lecciones que se puede sacar de la experiencia del trabajo con organizaciones de mujeres. Las organizaciones y sus proyectos funcionan mejor cuando se desarrollan sobre la base de relaciones orgá-

nicas entre los participantes, y no cuando están sujetas a órdenes superiores. Son muy limitados los casos en los que el capital social puede ser creado únicamente mediante la intervención externa, por tanto la cuestión de la “titularidad” de los proyectos y objetivos, además de la identificación de los participantes con los valores del proyecto, es fundamental para su éxito. Algunas de las preguntas que se les pueden plantear a los proyectos son: ¿son sensibles a las restricciones impuestas sobre las mujeres? ¿Son estos proyectos tan ‘favorables para las mujeres’? ¿Contemplan cuestiones relativas a la prestación de cuidados asistenciales, arreglos para el cuidado de niños y la gestión del tiempo? ¿Tienen voz las participantes en los objetivos, diseño, evaluación y gestión de los programas?

- 2) Autoestima - Un segundo ingrediente fundamental para asegurar el éxito de los proyectos tiene que ver con la promoción de la autoestima y el respeto propio de los participantes. Esta cuestión parte del principio de la titularidad, pero está ligada a la organización interna del proyecto y la manera de formular los objetivos del mismo. Uno de los beneficios más importantes para las personas involucradas en el sector sin ánimo de lucro es el de la autoestima, y este factor puede, en muchos casos, pesar más que otros factores como las restricciones de tiempo. Para los participantes, tanto los que ayudan voluntariamente como los beneficiarios, el proyecto puede ser un entorno en el que son valorados, donde el trabajo que realizan junto a otros es considerado como una experiencia positiva. Cuando los proyectos trabajan con grupos que suelen sufrir el estigma y la exclusión, estas cuestiones son de vital importancia, ya que la formación de la autoestima y la confianza son en muchos casos el primer paso para la realización de otros objetivos. Si los proyectos y programas van a enfrentarse seriamente a esta cuestión, deben preguntarse: ¿se han incorporado principios de igualdad en el diseño del programa? ¿Qué principios gobiernan la organización interna y la atribución de responsabilidades? ¿Qué trato se les da a los participantes del proyecto? ¿Se ha incorporado la concienciación de derechos en el programa? ¿Se distribuyen recursos y formación para fomentar las capacidades de las mujeres? ¿Son prioritarios la independencia económica y el bienestar (estado de salud, tanto mental como física, y la ausencia de violencia)?
- 3) Empoderamiento - Una tercera pregunta importante que se debe plantear a los proyectos es si son capaces de contribuir significativamente al empoderamiento de sus miembros. Los objetivos de los proyectos pueden ser ampliados para aumentar la base de conocimientos tanto como el valor que puedan tener sus participantes en el mercado (es decir, fortaleciendo sus capacidades), y no circunscribirse a la mera satisfacción de los objetivos, a menudo, más limitados del proyecto. En este caso, la difícil pregunta que debe hacerse a cualquier proyecto es: ¿qué ganan los participantes de su participación en el proyecto por su propia cuenta? Podrían lograr ciertos beneficios materiales, podrían obtener recompensas subjetivas (una mayor autoestima y el compañerismo), o podrían considerar sufi-

ciente el hecho de trabajar de forma conjunta en un proyecto en el que creen. Pero si al mismo tiempo el proyecto puede mejorar sus capacidades mediante la educación, el aprendizaje de idiomas, la concientización de derechos, elementos de liderazgo u otro tipo de formación, entonces habrá sido exitoso en un sentido más amplio. Aquellos que trabajan en estos proyectos deben ver plasmados los resultados de sus esfuerzos, y deben percibir que el proyecto está logrando algo tangible. Por su parte, cuando los beneficiarios de los esfuerzos del proyecto lo abandonan deberían, idóneamente, hacerlo con un mayor rango de posibilidades para su vida futura. Una manera para asegurar que esto sea incorporado al proyecto en sí es el establecimiento de claras líneas de responsabilidad de arriba abajo, es decir, crear formas para asegurar que el proyecto responda a las necesidades e inquietudes de sus miembros activos. Esto se puede lograr, por ejemplo, formulando las siguientes preguntas: ¿el empoderamiento social y económico de las mujeres es un objetivo explícito con impactos definibles? ¿Se les está equipando a las mujeres con capacidades de liderazgo y conocimientos para poder negociar en la esfera pública del mundo laboral y político? ¿Es la transformación de las relaciones de género un eje central del programa? ¿Se están involucrando los hombres en formas que ayuden a generar una mayor igualdad de género?

Capital social: áreas de compromiso

Las cuestiones genéricas relativas al diseño de cualquier proyecto son una parte fundamental en la realización de intervenciones transformadoras y en aras de asegurar la atribución de responsabilidades. No obstante, para que sean eficaces deben tomar en consideración el contexto en el que operan estos programas. Esto tendrá un impacto directo sobre las dinámicas de las organizaciones, al igual que sus objetivos. Tres áreas temáticas en las que los actores políticos se han interesado por el capital social de las mujeres son:

Empoderamiento económico

Tal y como destacamos anteriormente, las redes de mujeres tienden a controlar recursos económicos menores y dependen hasta cierto punto de intercambios de tiempo y de trabajo no remunerados económicamente. Sin embargo, en estos últimos años, los programas de reducción de la pobreza o de inclusión social que abordan las necesidades de ingresos de las mujeres y que trabajan con grupos de mujeres han logrado un éxito considerable. Por ejemplo, muchas estrategias de micro-finanzas, dependen de técnicas de préstamo colectivo que se centran en los vínculos comunitarios y de parentesco de las mujeres para garantizar el pago de los préstamos. Ideas similares inspiran el desarrollo de fondos comunitarios que movilizan recursos a través de los vínculos sociales de las mujeres para su inversión en

programas de desarrollo local. Organizaciones cooperativas e informales también pueden apoyar actividades como las cooperativas de créditos que pretenden ofrecer un mayor control sobre los recursos económicos, con condiciones más ventajosas que los que ofrecen las agencias comerciales o informales. En la India, la Asociación de Mujeres Autónomas (SEWA, por sus siglas en inglés) facilita la concesión de créditos para mujeres pobres para iniciar sus propios pequeños negocios. La SEWA se fundó hace ya más de treinta años y es ahora una organización enorme, con más de 700.000 miembros. Ayuda a crear cooperativas para mujeres que trabajan en los márgenes de la economía, y gestiona su propio banco para administrar créditos y ahorros. Además, ofrece un programa de asistencia sanitaria básica y acaba de iniciar un sistema de seguros para sus miembros. El éxito de SEWA lo ha convertido en un modelo para iniciativas similares en todo el mundo.

Las redes de mujeres tienden a controlar recursos económicos menores y dependen hasta cierto punto de intercambios de tiempo y de trabajo no remunerados económicamente

Este tipo de iniciativas ayudan a responder a las preguntas que surgen en torno a los modos por los que el capital social de las mujeres puede consolidar su acceso a los recursos económicos, en un contexto general en el que su capacidad para acceder a estos recursos es muy limitada. Las mujeres pueden, con proyectos bien planteados, salir de la pobreza, asegurar su sustento y el de su familia; pueden trabajar en conjunto para crear pequeñas empresas, y adquirir capacidades y mercados para sus productos y servicios. El empoderamiento económico puede ser un paso hacia el empoderamiento político si sirve de base para asegurar el sustento, si genera fortaleza organizativa y capacita a aquellos implicados a verse como ciudadanos o ciudadanas de las localidades y sociedades en las que viven en plenitud de condiciones.

Conflicto

Conflictos de todo tipo, ya sea en forma de guerras o de violencia vecinal, tienen un impacto significativo sobre la vida social. Sin embargo, el hecho de que afectan especialmente a las mujeres sólo ha sido reconocido recientemente, tanto en el derecho internacional como en las labores de reconstrucción de comunidades. Las mujeres, junto con los niños, están expuestas a los efectos de la violencia y el colapso social –convirtiéndose en casos extremos en sus víctimas mediante la violación, el robo o el secuestro–; pero de modo más general son las que tienen que gestionar las necesidades emocionales de las familias, además de asegurar que se colmen sus necesidades más rutinarias. Las mujeres, en múltiples contextos distintos, se

han erigido en actores importantes ayudando en esfuerzos por lograr la reconstrucción posconflicto. En algunos casos, sólo los grupos de mujeres consiguen elevarse por encima de las divisiones comunitarias o políticas en busca de modos para cooperar por el bien común. No obstante, aunque sea generalmente reconocido que las mujeres tienen una larga historia de participación en los movimientos pacifistas y han sido valoradas positivamente como agentes de paz y constructoras de puentes, muy pocas veces han sido llamadas a participar en negociaciones comunales o de paz, o directamente en la política para la reconstrucción posconflicto. Muchas de las organizaciones surgen de su propia experiencia, en algunos casos por tragedias personales, y es precisamente por este motivo que generan un importante grado de confianza y respeto en el seno de la comunidad en la que trabajan. Efectivamente, y en términos más generales, ésta es un área en el que las organizaciones de mujeres pueden, en ciertos casos, tener un papel fundamental y pueden forjar un grado de confianza considerablemente mayor al de cualquier intervención gubernamental convencional.

Sin embargo, las situaciones de conflicto revelan el carácter dual del capital social. En comunidades con un importante nivel de estrés, el capital social puede fortalecer lazos comunitarios, pero al mismo tiempo puede profundizar divisiones existentes, creando identidades exclusivas y exacerbando las tensiones. Cuando están en juego recursos, y cuando las necesidades de las minorías son reivindicadas y abordadas con éxito, pueden aparecer denuncias de trato preferente, lo cual acentúa la tensión y lleva a una retirada aún más pronunciada hacia los intereses e identidades del grupo. Los grupos de mujeres se encuentran en estos casos bajo fuertes presiones para dejar de lado sus propios intereses en nombre de los intereses generales según los identifican los líderes de las comunidades respectivas. No es fácil mantener la autonomía, y pueden ser vulnerables a ser capturadas por las fuerzas políticas con el objetivo de utilizarlas para sus propios intereses. Las organizaciones de mujeres en situaciones de conflicto se encuentran en muchos casos en un equilibrio precario, intentando compaginar la lealtad hacia su comunidad con labores que implícitamente contrastan con las creencias de sus líderes en cuanto al lugar de las mujeres en la sociedad. Para estas organizaciones, han sido fundamentales adoptar una estrategia cuidadosa, aprendiendo de las experiencias de otros en situaciones semejantes, y la creación de redes más amplias, regionales y nacionales. Las redes también tienen el potencial de convertirse en importantes promotores en el mundo político, pudiendo lograr una visibilidad y un impacto relevante con tal de que estén de acuerdo en cuanto a principios y una agenda común.

Regeneración cívica

En el ámbito de los barrios no es raro encontrar que las redes informales de mujeres participan activamente en apoyo de las responsabilidades domésticas y de cuidados para otros, además de la prestación de servicios necesarios en el contexto de la salud y la educación.

Estos son recursos críticos para las comunidades, sobre todo para aquellas que se encuentran en situaciones particulares de precariedad. No obstante, aunque estas actividades pueden suponer un cierto alivio, no necesariamente promocionan los cambios que incorporan a las mujeres a la vida pública para participar en decisiones que afectan tanto a sus comunidades como a sus propias vidas como mujeres. Los programas de reconstrucción de comunidades brindan a los grupos y redes de mujeres un importante potencial para la promoción de nuevas ideas sobre la organización social y espacial de servicios. Sin embargo, para poder beneficiarse de las oportunidades existentes, estos programas deben comprometerse seriamente con la incorporación de las mujeres. Esto puede hacerse de múltiples maneras, implicando no sólo a agencias gubernamentales y ONG, sino también al sector privado en los casos en los que proceda. Un paso positivo es promover procesos de organización comunitaria, y el reconocimiento de redes informales que pueden participar en el proceso de toma de decisiones. Las ONG pueden promover la participación de las mujeres mediante programas para fomentar la toma de conciencia, el liderazgo y programas de participación política que son un elemento esencial para asegurar que las redes de mujeres puedan convertirse en actores significativos en los procesos de toma de decisiones. Al mismo tiempo, vincular las inquietudes de las mujeres en temas políticos más generales ayuda a asegurar que las organizaciones no se limiten a ser introspectivas y exclusivas.

Conclusiones

Las experiencias acumuladas en todo el mundo sugieren modos a través de los cuales las organizaciones y redes de mujeres se han enfrentado a algunos de los problemas que surgen cuando trabajan con ONG y gobiernos. Sin embargo, estos problemas aún no han sido tratados en muchos programas gubernamentales a gran escala. La cuestión fundamental sigue siendo ¿cómo los programas en los que las mujeres son participantes y beneficiarias pueden lograr dos objetivos simultáneos: generar a largo plazo resultados sostenibles en la reducción de la pobreza, la desigualdad y la injusticia; y la identificación de estrategias efectivas para ayudar a que las mujeres superen las diferentes formas de injusticia de género a las que están sujetas? En cuanto al interés político por el capital social, se pueden resaltar tres lecciones principales: en primer lugar, debemos ser conscientes del modo por el que la atención sobre el capital social puede sostener enfoques superficiales sobre temas estructurales más profundos, como las desigualdades en la distribución de poder y recursos, además de los costes sociales (definidos por género) de las políticas públicas y macroeconómicas. El capital social, reflejado en redes y actividades asociativas, puede ser un recurso muy importante en la lucha contra la pobreza y la desintegración social. Del mismo modo, puede contribuir a la efectiva prestación de servicios de asistencia social. Sin embargo, en ningún caso debe considerarse un sustituto de políticas coherentes de desarrollo.

En segundo lugar, es fundamental incorporar una perspectiva crítica de género al desarrollar proyectos y políticas diseñadas para fomentar el capital social, si se pretende evitar que las relaciones de poder existentes y las divisiones sociales se consoliden. Una manera de contrarrestar esto sería preguntarse ¿qué recursos de capital social controlan las mujeres? Y del mismo modo, ¿qué pueden llegar a hacer y ser con estos recursos? Que las mujeres consigan desplegar “su” capital social para fortalecer su influencia sobre los recursos y la política depende básicamente de si pueden desarrollar sus capacidades, tanto políticas como económicas, tanto colectivas como individuales. Las organizaciones de mujeres han pretendido lograr todo esto mediante programas de formación, estrategias de “empoderamiento” y ayudando a fortalecer las reclamaciones individuales y colectivas de las mujeres en cuanto a su grado de ciudadanía. Los enfoques del capital social deben analizar las diversas formas mediante las cuales las redes y asociaciones de mujeres en distintas partes del mundo han intentando construir nuevas formas de capital social, con modos que no contrastan con, sino que vienen de la mano de, esfuerzos para promover los derechos y la condición de ciudadanas de las mujeres.

En tercer lugar, el capital social da pie a numerosas preguntas en cuanto a los objetivos para los cuales está diseñado: ¿quién se beneficia de éste y por qué? La promoción del capital social de las mujeres no debe comprenderse como un intento por restaurar una visión idealizada de una “comunidad” tradicional –los intereses de las mujeres se encuentran demasiado a menudo sepultados bajo consideraciones comunitarias–. Resulta positivo apoyar el capital social de las mujeres, si ello implica que las mujeres encuentren su propia voz y presencia dentro y a lo largo de sus colectividades, fortaleciendo y no debilitando sus reclamaciones en cuanto a su condición de ciudadanas.

En síntesis, desde una perspectiva de género el interés actual por el capital social tiene un potencial ambivalente. Los aspectos positivos dependen de su adecuación con los esfuerzos destinados a fortalecer movimientos ciudadanos y apoyar formas de actividad asociativa democráticas y cooperativas, consolidando iniciativas locales y ayudando en la lucha contra la enorme negatividad de las sociedades modernas –que puede tomar la forma de bandas criminales, administraciones públicas corruptas, élites excluyentes o comunidades autoritarias–. Los responsables de las políticas públicas no deberían menospreciar el capital social de las mujeres, y brindar más apoyo a aquellos grupos comprometidos en trabajar constructiva y entusiastamente en esta área. Sólo un enfoque más crítico y detallado con respecto al capital social, y que tome más en serio a las organizaciones de mujeres y las relaciones de género, permitirá la elaboración de políticas eficaces.